



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL GASTO y ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE

TÍTULO: ADQUISICIÓN DE SISTEMAS AUDIOVISUALES PARA LAS NUEVAS SALAS DE REUNIONES DE LA SEDE DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN EN EL EDIFICIO DE LA CALLE TORRELGUNA, 58 BIS, DE MADRID

1.- ANTECEDENTES Y NECESIDAD:

La Agencia Estatal de Investigación, creada por el Real Decreto 1067/2015, de 27 de noviembre, es un organismo con personalidad jurídica propia adscrito al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MCIU).

A iniciativa del MCIU, la Agencia completará en abril de 2019 su traslado a una nueva sede, en el edificio sito en la calle Torrelaguna, 58, bis), de Madrid, desde su ubicación actual en el Paseo de la Castellana 162 de Madrid.

El MCIU ha acometido con carácter previo, mediante un encargo a la empresa pública TRAGSA, la adaptación del edificio a las necesidades de espacio y distribución de la Agencia. Además, ha dotado al edificio del mobiliario necesario.

Dentro de las obras de adaptación, se han habilitado siete nuevas salas de reuniones (1 por cada planta de las seis de que dispone el edificio y 1 sala contigua a la Dirección), que se suman a las preexistentes: salón de actos y tres salas en la planta sexta.

A diferencia de las salas preexistentes (que cuentan con un equipo audiovisual completo), las nuevas salas se entregarán a la Agencia amuebladas pero sin equipo audiovisual. Se ha realizado a la Subsecretaría del MCIU una consulta oficial, de la que ha resultado la constancia de que el encargo a la empresa TRAGSA no incluye la adecuación de las nuevas salas.

La Agencia, dentro de su labor de concesión de ayudas a la I+D+i realiza una ingente labor de evaluación de solicitudes presentadas a sus diferentes convocatorias. Como media, se evalúan en torno a 9.000 solicitudes al año, lo que implica la creación de unas 300 comisiones técnicas de evaluación.

Esta es la razón que ha justificado la adecuación de las nuevas salas, pues, conjuntamente con las preexistentes son las que se estima imprescindible para cubrir las necesidades de las comisiones, dada la experiencia de los últimos años en la anterior sede. Además, estas salas se utilizarán para reuniones de trabajo ordinarias



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



de las unidades de la Agencia y se compartirán con el Ministerio de Educación y Formación Profesional, titular del edificio contiguo.

Para atender las necesidades de las comisiones (y también para las reuniones de trabajo de la Agencia) se precisa de forma imperativa de equipos audiovisuales para la presentación y estudio de los trabajos de que se trate.

A este fin, se ha optado por dotar a las salas de sistemas de receptores de televisión con entradas multimedia, de forma que puedan funcionar como equipos de imagen y sonido y a su vez puedan actuar como terminales de ordenador, conectados a equipos PC y portátiles, con conexión a internet.

2.- OBJETO:

Adquisición de sistemas audiovisuales para las nuevas siete salas de reuniones de la sede de la Agencia Estatal de Investigación en el edificio de la Calle Torrelaguna, 58 bis, de Madrid.

El equipo que se va a adquirir es el siguiente:

Subtipo	Descripción de los bienes	Unidades
TIPO 1 – SISTEMAS AUDIOVISUALES Subtipo 01.03 – Receptores de televisión.	LED TV 75" - TV Plano UHD, HDR, Smart TV, WiFi, Voice Interaction, Diseño Slim, UHD Up-Scaling, 1.300 hz, Dimming. Sintonizador TDT2, Remote Control (Mando Smart TV), 3 HDMI / 2 USB, o funcionalidades equivalentes.	7 unidades
TIPO 99 – GASTOS DE INSTALACIÓN. Subtipo 99.01 - GASTOS DE INSTALACIÓN. TIPO 1	Soporte para montaje en pared. Dimensiones (Ancho x Profundidad x Altura) 85 cm x 3.6 cm x 42.4 cm. Peso 4.2 kg. Uso recomendado Pantalla LCD. Tamaño de pantalla recomendado 55"-84".	7 unidades
TIPO 99 – GASTOS DE INSTALACIÓN. Subtipo 99.01 - GASTOS DE INSTALACIÓN. TIPO 1	Cableado: HDMI 10 metros	7 unidades

El suministro deberá ir acompañado de la completa instalación de los equipos.

3. Presupuesto máximo de licitación.

Será el siguiente:



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Importe del contrato (€)	
Importe en número del contrato (€) (IVA excluido)	17.500,00€
Importe en letra (€) (IVA excluido)	Diecisiete mil quinientos euros
Importe del IVA (€)	3.675,00€
Importe total IVA incluido (€)	21.175,00€
Distribución en anualidades para entregas parciales (IVA incluido)	
Anualidad corriente (€):	21.175,00€ (Aplicación presupuestaria 28 303 463B 620)- No hay entregas parciales
Ejercicios posteriores (€):	0,00€

4.- TIPO DE PROCEDIMIENTO, JUSTIFICACIÓN DE SU ELECCIÓN Y TIPO DE TRAMITACIÓN:

Se tratará de un contrato basado en el Acuerdo Marco para la adopción de tipo de suministros de equipos audiovisuales (AM 12/2016).

5.- ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE

Con la firma del presente documento, se considera iniciado por el órgano de contratación el expediente de referencia.

En Madrid, a fecha de la firma

LA PRESIDENTA DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

P.D. (Resolución 27 de julio de 2018, BOE 184 de 31-7-2018)

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

Enrique Playán Jubillar